

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Puente Nacional, marzo 21 de 2024

Recibido el despacho comisorio 060 de 2023 del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá librado al interior del proceso ejecutivo singular radicado bajo el consecutivo 11001310302020110020500 seguido por Luis Miguel Contreras Herrera y otros en contra de Hamlet Fajardo Pardo y otros, para designar nuevo secuestre de bienes inmuebles en reemplazo del señor Mauricio Mateus Rodríguez, a fin de llevar a cabo la diligencia de entrega de los bienes embargados y secuestrados identificados a folios de matrículas inmobiliarias 315-12830, 315-12831 y 315-448 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puente Nacional, el despacho observa que previamente ha sido librada sub-comisión a la Alcaldesa Municipal de Puente Nacional, dado que se dio doble radicación a la comisión que aquí se estudia.

En consecuencia se DISPONE atenerse a lo resuelto al interior del radicado 68572408900120130014000 y en consecuencia ordenar el archivo del presente expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Esperanza Pineda Velasco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Puente Nacional - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e0e0d31a9a38ab73957bde63c45d40009ecc9aa9a98f37dd17fbd7150de4142**

Documento generado en 21/03/2024 05:05:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>